

**CREA CURSO EN APLICACIÓN DE
HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA CONTINUA Y
CONTROL DE FLUJO DE PROCESOS.**

SANTIAGO, 003740 - 14.06.16.

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. **CRÉASE** el Curso en Aplicación de herramientas para la mejora continua y control de flujo de procesos, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

2. El curso está dirigido a Capataces de obra.

3. El curso tiene una duración de 10 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

| | Módulos | Horas |
|----|--------------------------------------|-------|
| 1) | Flujograma. | 3 |
| 2) | Mejora continua. | 4 |
| 3) | Supervisión de procesos productivos. | 3 |
| | Total Horas | 10 |

4. Requisitos Generales de Ingreso: Conocimiento de los procesos bases en una Obra de construcción.

5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Aplicación de herramientas para la mejora continua y control de flujo de procesos, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingeniería, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que corresponda otorgarlos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,



**GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL**

JER/RBS/mcs

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Centro de Capacitación Industrial CAI
- 1. Departamento de Educación Continua-VIME
- 1. Registro Académico
- 1. Capacitación Usach
- 1. Recaudación Matrícula
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.